

Guayaquil, 17 de Enero del 2012

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

RODASO S.A

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones expresas en la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianos Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la Compañía RODASO S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2011, siendo el siguiente:

1. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2011 han sido efectuados de acuerdo a las Normas Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) Y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC)
2. Se ha cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas durante este período.
3. De la revisión de los balances se puede observar que la compañía sigue manteniéndose sin movimientos comerciales por lo que refleja los mismos valores del año anterior en el patrimonio.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la Junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,



MAGNO ROBERTO BURGOS PACHECO

GERENTE GENERAL